

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
13 OCT 2015

Ministerio del Interior y Seguridad Pública
DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
22 OCT 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

DECLARA VACANTE EL CARGO DE GOBERNADOR PROVINCIAL DE SAN ANTONIO.

DECRETO Nº 1.197

SANTIAGO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; en la ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo y en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y **TOMADO RAZON**

CONSIDERANDO,

21 OCT 2015

Que con fecha 5 de septiembre de 2015, verbalmente a doña Graciela Salazar Espinoza, su renuncia al cargo de Gobernadora Provincial de San Antonio. **Contralor General de la República SUBROGANTE**

Que a la fecha, la funcionaria previamente individualizada no ha presentado la renuncia requerida.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148, de la Ley Nº 18.834 en los cargos de exclusiva confianza, si la renuncia no se presenta dentro de las cuarenta y ocho horas de requerida, se declarará vacante el cargo.

DECRETO:

DECLÁRASE, a contar del 8 de septiembre de 2015, vacante el cargo de Gobernador Provincial de San Antonio, grado 3º E.U.R. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, servido por doña Graciela Salazar Espinoza, cédula nacional de identidad Nº 8.780.326-0.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE.

Michelle Bachelet Jeria

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

Jorge Burgos Varela

JORGE BURGOS VARELA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIVISION JURIDICA
LOS SIGS/AGS
DISTRIBUCION:
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Ministro

7974512